

# EL PLANO GENERAL DE SAN FELIU DE GUIXOLS

En «La Lealtad», publicación Guixolense del pasado siglo, leemos en su edición del día 2 de octubre de 1897, lo siguiente:

«En nuestro número 159, correspondiente al 12 de Junio último, decíamos lo siguiente en un suelto de crónica.

«Galantemente invitados por el Sr. Alcalde accidental, ayer por la tarde tuvimos el gusto de acudir al salón del Sr. Torrent, en donde estaba expuesto el proyecto de plano de esta villa levantado por el arquitecto Don General Guitart, de cuyo trabajo nada podemos decir por ahora, porque a ello se oponen la falta de espacio y el poco tiempo de que podemos disponer.»

Pues bien: durante el tiempo que ha transcurrido desde la fecha en que se publicó el suelto de referencia hasta hoy, hemos procurado conocer la opinión de personas peritas en la materia respecto del plano de esta villa levantado por el Sr. Arquitecto municipal, para así poder luego ocuparnos en la mejor forma posible de tan necesaria como interesante obra.

Nadie ignora que esta villa ha visto aumentar considerablemente su población desde que se construyó la carretera provincial que la une con Gerona, pudiendo asegurarse que debido a tan importante mejora hoy cuenta con doble número de los habitantes que antes contaba, habiendo además crecido, a la par, su industria y comercio y llegada a ser, a excepción de la capital, la más importante de la provincia.

Dejando aparte las vías de comunicación y una escollera en nuestra rada, entre las necesidades más sentidas por todo este vecindario había una que debía reportar singulares beneficios y acrecentar nuestro bienestar y riqueza, desterrando para siempre inveterados abusos y exteriorizando nuestra cultura. Tal era la posesión de un buen plano general de la villa y su ensanche, a cuya idea dirigió sus esfuerzos el Ayuntamiento

que en 1893 presidía don Juan Casas, Ayuntamiento que, al efecto y llevado del expresado buen deseo, contrató con el Arquitecto don General Guitart el estudio y formación del citado plano por el precio de VEINTE MIL PESETAS y, según tenemos entendido, sin otras garantías que el exámen por dos Arquitectos del trabajo que debía llevarse a cabo. En esto, a nuestro juicio, padeció lamentable error el Ayuntamiento citado, porque, de haber llamado a concurso público a cuantos facultativos hubiesen querido tomar parte en él, abrigamos la convicción de que hoy contaríamos con un plano fruto de detenido estudio de todas nuestras necesidades y recursos, altamente beneficioso a los intereses públicos, y no con un plano que, según opinión de las personas a que hemos consultado, no satisface las aspiraciones del vecindario y que, de aprobarse sin grandes modificaciones, convertiría a esta rica y pintoresca población en un inmenso villorrio, donde no existen comodidades ni todo cuanto guarda relación con la vida moderna de las grandes agrupaciones.

Una rápida ojeada sobre el plano presentado por el Sr. Guitart demostrará la evidencia de nuestro aserto. Así, pues, para mayor claridad y ateniéndonos siempre en un todo —fíjese el lector— a la opinión de las personas por nosotros consultadas, dividiremos por partes nuestras observaciones.

**LIMITES DE LA POBLACION Y ENSANCHE SEGUN EL PLANO.**— Se extiende el Oeste, desde la calle de Tetuán hasta el Cementerio y el llamado MOLI DE VENT; al Norte, desde este último punto hasta la CREU DE SAN POL; y al Este llega el proyecto de ensanche hasta las estribaciones de la montaña a que se dá el nombre de MOLI DE LES FORCAS. El ensanche, mide, aproximadamente, un centenar de hectáreas y puede suponerse capaz para una población de CUARENTA A CINCUENTA MIL ALMAS lo que abarca el

conjunto del plano. En virtud de ello, se nos antoja que no será aventurado el presumir que se pierda la memoria del plano y del nombre de su autor, mucho, pero mucho antes de que Guixols llegue a poseer tal número de habitantes.

**GRANDES VIAS DE COMUNICACION INTER-URBANAS.** No enlazan entre sí ni convergen debidamente a los centros de tráfico constante. Según parece, aquí no tenemos Estación de ferrocarril ni debe pensarse jamás en prolongar esta vía hasta el puerto o playa de Calasanz. Los vecinos de ambos lados de la carretera de Gerona y muchos otros, tendrán que hacer enormes rodeos para ir a la estación.

Tampoco se ha pensado en el modo de dar más valor a las propiedades del casco antiguo, convirtiendo en grandes arterias algunas de las calles en que el tráfico es muy importante.

**CALLES TRANSVERSALES.**— La mayor parte de ellas, tanto del casco de la villa como del ensanche, no responden, por su anchura, a las exigencias de la circulación cómoda.

**PLAZAS Y MERCADOS.**— De las primeras, a pesar del exceso de terreno que se trata de urbanizar, solo hay una o dos casi iguales en superficie a la de la Constitución; todas las demás, en número de seis o siete, son simplemente plazuelas sin importancia alguna. Además la plaza de la Constitución, mercado hoy diario de verduras y frutas, solo presenta dos lados porticados, insuficientes para resguardar a la gente en día de lluvia.

En cuanto a mercados, no hay uno solo indicado, dentro ni fuera del casco antiguo. Es un olvido como tantos otros; pero, a lo menos, teniendo en cuenta la particular situación de esta localidad, sus vías de comunicación terrestres y marítimas, su riqueza y el genio emprendedor de sus habitantes, el autor del proyecto podía haber demostrado un poco más de entusiasmo por el porvenir de la villa, ya que entusiasmo tanto demuestra

por el ensanche de la misma, proyectando una gran plaza —mercado para toda clase de productos agrícolas e industriales, y suministro de una buena parte de esta provincia.

**HIGIENE Y COMODIDAD PUBLICAS.**— Este problema es el más olvidado de todos, por ser el más interesante para la salud y esparcimiento de estos vecinos. Sabido es que la vegetación, el aire y la luz son elementos de vida sana y robusta y que apenas exista población de importancia que no cuente con sitios a propósito para el solaz de sus moradores. Pues bien, esta villa, —con sus diez mil habitantes actuales o con los cuarenta o cincuenta mil que nos adjudica el Sr. Guitart— que solo cuenta con el Paseo del Mar, sin duda no será digna de poseer un simple parque, un modesto jardín para el esparcimiento público. Y esto que, dejando aparte las conveniencias sociales, la topografía del suelo, el clima y las costumbres reclaman a voz en grito tan indispensable mejora. Pero, muy al contrario: los tres o cuatro parques de carácter privado, que embellecen las afueras de la población e influyen en la fisonomía de la misma, deben desaparecer y transformarse en manzanas de piedra, por decreto del autor del proyecto. Es más: las leyes de Sanidad previenen que los Cementerios se instalen a cierta distancia de los centros habitados, para evitar que la fetidez de las miasmas perjudique la salud del vecindario; y esto no obstante se proyectan calles y más calles frente a los Cementerios de esta villa, destinados por esta razón a desaparecer, sin que en el plano se señale sitio para su emplazamiento. Y para concluir con este capítulo de cargos contra las leyes de Higiene, manifestaremos que los cascos de las rieras que cruzan la zona de ensanche permanecen tortuosos, irregulares y sin urbanizar, atravesando las manzanas de casas con la misma libertad y desahogo con que surcan hoy los campos, haciendo imposible su vigilancia y facilitando el que se conviertan en sumideros de basuras e inmundicias. Nada diremos de carnicerías y pescaderías, de lavaderos públicos, del servicio de riegos y de otros de singular importancia, porque nada hay proyectado que demuestre el deseo de satisfacer estas imperiosas necesidades.»

(Continuará)